



1919

Ref.: H/K Akte 2846 Span

MEMORIA DESCRIPTIVA

436556

Correspondiente a la solicitud de una

PATENTE DE INVENCION

Cl. F04F

Solicitante: ERWIN WEISSHAUPT

Residencia: D-799 Friedrichshafen / Panoramastrasse 25
ALEMANIA FEDERAL.

Enunciado: MARQUESINA BASCULANTE, EN ESPECIAL PARA BAL-
CONES.

Prioridad: De la solicitud de patente alemana número
P 24 17 817.4-25 del 11-4-74.

anr.-



1 El invento tiene por objeto la construcción de una marquesina basculante como protección contra el sol y el viento, en especial para balcones, con un bastidor o soporte para la superficie de protección.

5 En especial en los balcones, es deseable evitar la acción directa de la luz y de los rayos solares. Para ello se prevén en numerosos casos cortinas de protección, que se fijan al borde del techo del balcón y que se pueden correr hacia un lado y otro. Sin embargo, estas cortinas poseen el
10 inconveniente de que su fijación es complicada, al mismo tiempo que impiden la visión lateral. Además, están expuestas permanentemente a la acción del viento y de los agentes atmosféricos, de manera, que tienen que ser renovadas con frecuencia. Otro aspecto desfavorable de las cortinas reside en el hecho
15 de que, a consecuencia del cierre total del recinto del balcón, se producen acumulaciones de aire que, como se sabe, son muy molestas.

Por ello ya se propuso utilizar en lugar de las cortinas un parasol desplazable, que se pueda abatir debajo del techo
20 del balcón cuando no se utiliza y que no impida la visión lateral. Un parasol de esta clase se describe por ejemplo en la memoria alemana 2 205 886. Sin embargo, esta ejecución exige, para el movimiento y la fijación de la superficie de protección, un coste relativamente grande en elementos constructivos, en especial palancas y articulaciones, de manera, que se
25 puede prever una mayor sensibilidad a averías y a desgaste. Esto dará lugar a que, a consecuencia de la pérdida de fuerza de las articulaciones, se produzca progresivamente un agarrotamiento de las articulaciones, que hará cada vez más difícil
30 su manejo. Además, el montaje del mecanismo de basculamiento



1 exige trabajos complicados.

El objeto del presente invento es perfeccionar y simplificar considerablemente la ejecución conocida, en especial desde el punto de vista del coste constructivo del dispositivo de basculamiento, así como obtener ventajas adicionales.

Según el invento, se logra ésto en las marquesinas del tipo descrito por el hecho de que para el basculamiento y el posicionado de la marquesina se prevén uno o varios cuerpos soporte con discos de enclavamiento circulares, fijados por ejemplo al techo del balcón, en cuyo centro se aloja un bulón de guía al que se fija de forma basculante el soporte de la superficie de protección de la marquesina, al mismo tiempo, que el disco de enclavamiento posee estrías de enclavamiento radiales en las que puede penetrar un elemento soporte de la marquesina, enclavable por medio de un resorte de compresión pretensado, que se apoya en el bulón de guía.

Con estos medios resulta posible montar la marquesina de forma basculante y enclavarla al mismo tiempo en la posición deseada. Para ello no se necesitan palancas ni articulaciones, de manera, que prácticamente se eliminan totalmente sus inconvenientes, en especial su sensibilidad a averías. Además, los costes de adquisición y de montaje pueden ser mantenidos bajos.

Según el invento, el disco de enclavamiento se provee ventajosamente de estrías de enclavamiento diametralmente opuestas y repartidas en uno o en los dos lados sobre toda su periferia, de manera, que el margen de basculamiento sea superior a 180° , al mismo tiempo, que el enclavamiento con unión cinemática de forma resulta posible en la totalidad del diámetro del disco de enclavamiento. De esta forma se puede



1 obtener cualquier grado de basculamiento. Además, cuando no se utiliza, la superficie de protección puede ser basculada totalmente hacia el interior hasta apoyar en el techo del balcón, donde se enclava automáticamente.

5 Cuando las estrías de enclavamiento se prevén en ambas caras del disco de enclavamiento se puede prever un cuerpo soporte de esta clase, por ejemplo cuando la boca del balcón es muy ancha, como soporte intermedio entre los dos cuerpos soporte exteriores. Cuando la anchura del balcón es menor también es posible montar únicamente un cuerpo soporte doble al
10 que se fija a cada lado un soporte para la superficie de protección.

Según otra propuesta del invento, el cuerpo soporte se fabrica, formando una sola pieza con el disco de enclavamiento,
15 de material plástico, con preferencia de polietileno. Con ello se simplifica la fabricación y se elige un material que se presta especialmente para los esfuerzos mecánicos y químicos que se producen en este caso.

Según el invento, el resorte de compresión del eje de
20 basculamiento apoya en una cabeza roscada, que se puede roscar y fijar al eje, de manera, que la tensión del resorte o de enclavamiento es regulable.

El tipo, según el invento, de la guía de basculamiento para la superficie de protección se presta también, en especial,
25 para superficies de protección, que se componen de una plancha autoportante, que puede ser transparente u opaca o que amortigüe el paso de la luz.

En el dibujo se representa un ejemplo de ejecución del invento.

30 La figura 1 es una vista frontal del cuerpo soporte.



1 La figura 2 es una vista lateral.

La figura 3 es una representación en perspectiva de una marquesina completa.

5 El cuerpo soporte, designado con 1, de la marquesina M se puede fijar por medio de una brida 2 al techo B del balcón. La parte vertical del cuerpo soporte 1 se fabrica en forma de disco de enclavamiento 3 provisto de estriás de enclavamiento 4 radiales. Además, en el centro del disco de enclavamiento con forma circular se fija un bulón de guía 5 en el que se monta
10 de forma basculante, por ejemplo, la barra 6 del bastidor 7 de la marquesina. Las estriás de enclavamiento 4 poseen con preferencia un perfil semicircular, de manera, que la barra 6 del bastidor con perfil circular puede quedar enclavada con unión cinemática de forma. Un resorte de compresión 8, pre-
15 visto en el bulón de guía, se apoya en una cabeza roscada, por ejemplo dos tuercas 9, del bulón de guía, lo que permite regular la presión del resorte y garantiza el enclavamiento de la posición basculada en la estriá de enclavamiento.

20 Dado que el disco de enclavamiento se construye en forma de círculo completo, se obtiene una posibilidad de desplazamiento universal, que permite también el basculamiento hasta el apoyo interior de la superficie de protección en el techo del balcón.

25 Como se desprende de las figuras 2 y 3, cuando se trata de balcones de anchura usual basta prever dos cuerpos soporte, al mismo tiempo, que las ranuras de enclavamiento 4 de los dos discos de enclavamiento 3 se extienden de forma congruente, de manera, que las barras 6 del bastidor se enclaven simultáneamente en ambos lados, quedando fijadas así sin
30 holgura. Al mismo tiempo, es ventajoso, que los extremos de



1 las barras que se enclavan se extiendan sobre la totalidad del diámetro de los discos de enclavamiento.

Como ya se mencionó más arriba, también es posible construir el cuerpo soporte 1 de tal manera, que el disco de enclavamiento posea estrías de enclavamiento en ambas caras.

5 Estos cuerpos soporte se pueden montar entonces, por ejemplo cuando se trata de balcones muy anchos, en el centro entre los cuerpos soporte exteriores, lo que aporta la ventaja adicional de que las diferentes secciones de la marquesina se pueden po-

10 sicionar independientemente entre si. Sin embargo, también existe la posibilidad, por ejemplo cuando se trata de marquesinas cortas, de prever únicamente un cuerpo soporte 1, que, en caso necesario, se puede dimensionar con un tamaño correspondientemente grande.

15 Las marquesinas descritas y el dispositivo de posicionado según el invento se prestan también para pantallas basculantes para muebles de asiento de jardín o para piscinas, en cuyo caso el cuerpo soporte se puede fijar por ejemplo en la parte superior o lateralmente a un muro o a un poste.

20 Además, en lugar del recubrimiento de tela usual se puede utilizar también una plancha de material plástico traslúcida en cuyo caso se puede prescindir de la utilización de un bastidor, siendo únicamente necesario prever los bulones de enclavamiento para la unión con los cuerpos soporte.

25 Estas posibilidades de configuración y de modificación forman igualmente parte del objeto del invento.

En resumen, la presente patente de invención que se solicita deberá recaer sobre las siguientes:



Reivindicaciones

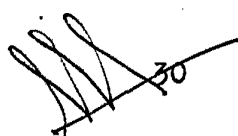
1

1. Marquesina basculante, en especial para balcones, caracterizada por el hecho de que para el basculamiento de la marquesina (M) se prevén uno o varios cuerpos soporte (1),
5 fijados por ejemplo al techo (B) del balcón, provistos de discos de enclavamiento (3) en cuyo centro se aloja un bulón de guía (5) en el que se monta de forma basculante el soporte (6) de la superficie de protección de la marquesina, al mismo tiempo, que el disco de enclavamiento se provee de estrías de
10 enclavamiento (4) radiales en las que puede enclavarse una parte del soporte de la marquesina, que se puede enclavar por medio de un resorte de compresión (8) pretensado, que se apoya en el bulón de guía.

2. Marquesina basculante, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que el disco de enclavamiento (3)
15 se provee en una o en las dos caras y en toda la periferia de estrías de enclavamiento (4) dispuestas diametralmente, de manera, que el campo de basculamiento sea superior a 180° , al mismo tiempo, que el enclavamiento con unión cinemática
20 de forma es posible sobre la totalidad del diámetro del disco de enclavamiento.

3. Marquesina basculante, según las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que el cuerpo soporte se fabrica, en una sola pieza con el disco de enclavamiento, con
25 material plástico, con preferencia con polietileno.

4. Marquesina basculante, según una de las reivindicaciones precedentes, caracterizada por el hecho de que el resorte de compresión (8) del bulón de guía (5) apoya en una cabeza roscada (9), que se puede roscar y fijar al eje, de manera, que la tensión del resorte o de enclavamiento sea regulable.

 30



1 5. Marquesina basculante, según las reivindicaciones
precedentes, caracterizada por el hecho de que la superficie
de protección se compone de una plancha autoportante, que
puede ser opaca o traslúcida o que amortigüe el paso de la
5 luz.

6. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha
de recaer la patente de invención que se solicita:

MARQUESINA BASCULANTE, EN ESPECIAL PARA BALCONES.

10 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la pre-
sente memoria descriptiva que consta de ocho páginas mecano-
grafiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 11 de abril de 1.975.

BERNARDO UNGRIA

p. p.

15

20

25

30

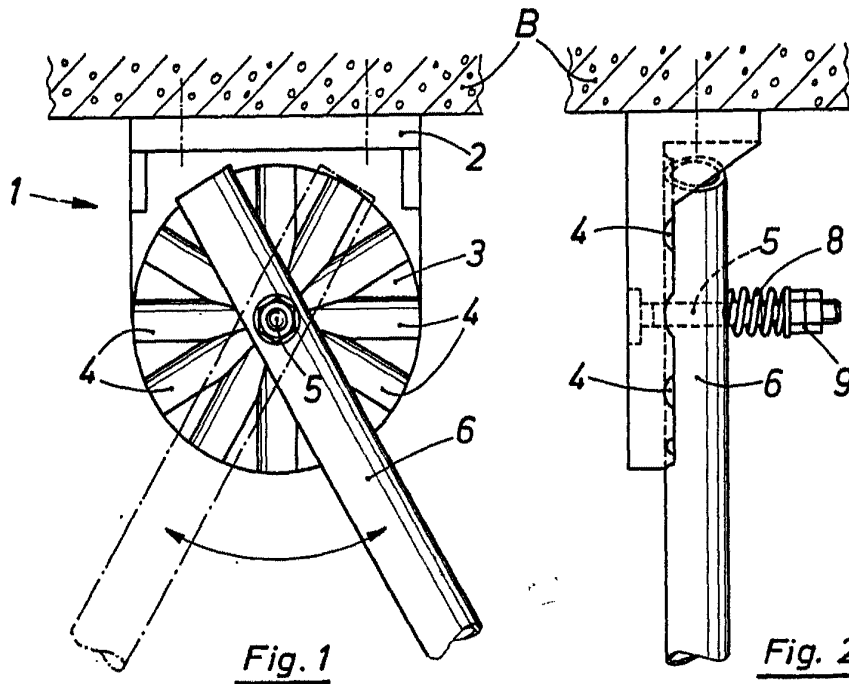


Fig. 1

Fig. 2

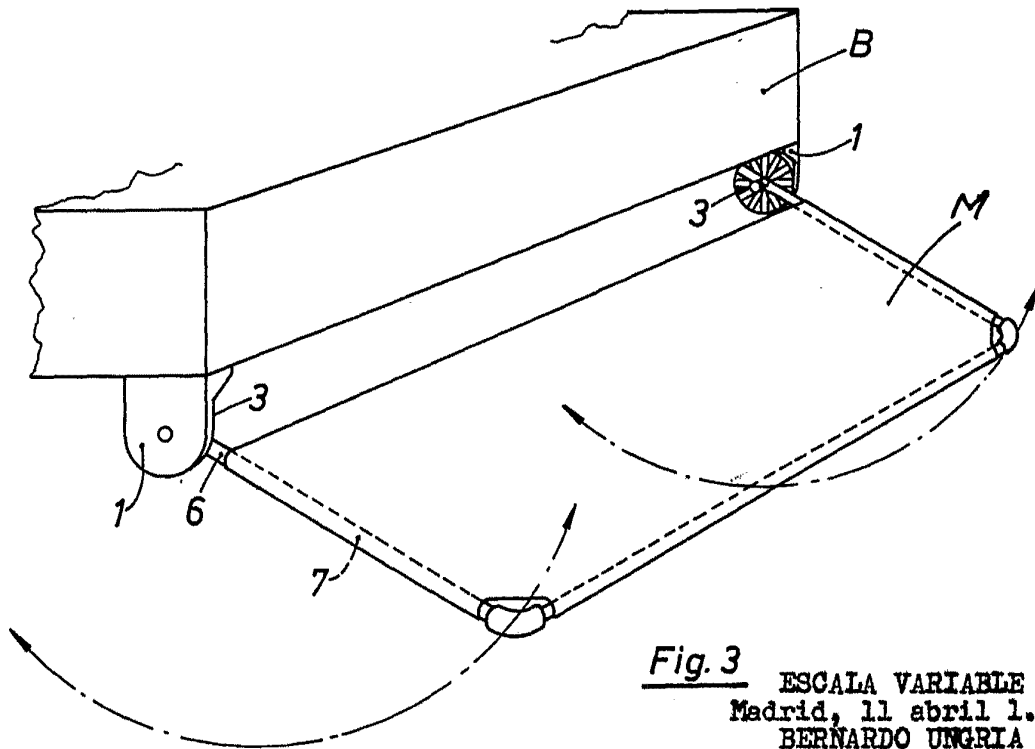


Fig. 3

ESCALA VARIABLE
Madrid, 11 abril 1.975
BERNARDO UNGRIA
P.P.